



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**

# JUSTICIA

**Síntesis informativa**

## Arrestan a padres de Marlon, presunto feminicida

POR JESÚS JUÁREZ

Trabajos de campo y gabinete de agentes investigadores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México llevaron a la localización y cumplimiento de órdenes de aprehensión, obtenidas por la Fiscalía del estado de Veracruz, contra los padres de Marlon, presunto feminicida de Montse, en Veracruz.

Labores de inteligencia por parte de agentes de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Coordinación de Cumplimiento y Ejecución de Mandamientos Judiciales, derivaron en la ubicación de ambos en la colonia Polanco, Cuarta Sección, alcaldía Miguel Hidalgo.

Los detenidos, identificados como Jorge Ignacio "N" y Diana Elizabeth "N, se les señala de haber ayudado a su hijo a escapar tras haber asesinado a su novia en el puerto de Veracruz en abril pasado.

Tras descartar una posible homonimia, los detectives notificaron a ambas personas del mandamiento judicial en su contra, y con base en los protocolos de actuación policial vigente, se les cumplimentó.

Ambos fueron trasladados, vía terrestre, a dicha entidad para ponerlos a disposición del juez que los requería.

Fecha:

07/11/21

Sección:

CAPITAL

Página:

30

### Rechazan suspender el proceso en contra de Édgar Tungüí

Un juez de control negó al ex comisionado para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación, Édgar Tungüí, la suspensión condicional de su proceso judicial, por lo que continuará en el Reclusorio Norte, donde se encuentra desde mayo pasado por su presunta participación en el uso ilegal de atribuciones y facultades, señaló la Fiscalía General de Justicia. La salida que buscó el acusado está dentro de

los beneficios establecidos en el Código Nacional de Procedimientos Penales, pero el agente del Ministerio público sustentó los datos de prueba presentados desde el inicio de su juicio. Según las indagatorias de la FGJ, el ex funcionario posiblemente autorizó después del sismo de septiembre de 2017 apoyos para un inmueble sin que se cumpliera con los lineamientos establecidos. Las pesquisas indican que "la ayuda" ascendió a 116 millones 972 mil 376 pesos para un inmueble de la colonia Moderna, en la alcaldía Benito Juárez.

*De la Redacción*

# Rescatan canes al sur de CDMX

## TESTIMONIO

IVÁN SOSA

Al menos 49 canes que vivían sin trato adecuado ni esterilización fueron rescatados el viernes de un domicilio en la Unidad CTM Culhuacán, Alcaldía Coyoacán.

Ayer, REFORMA publicó que, en la Capital y en el Estado de México, las personas que maltratan a un animal rara vez son castigadas, de acuerdo con el Atlas del Maltrato Animal elaborado por la organización AnimaNaturalis con datos de 2019 y 2020.

A los ejemplares se les recuperó con apoyo de la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

Veintiséis de los animales, que eran objeto de maltrato recurrente, se canalizaron a la asociación Por los que no Tienen Voz para su atención y resguardo.

“Las autoridades no tienen la infraestructura ni las instalaciones para el resguardo de tantos animales y por eso hacen la invitación a las asociaciones protectoras”, explicó la representante de la asociación, Graciela Mata.

De acuerdo con lo difundido por la agrupación, algunos de los perros llegaron con pelaje largo, que fue necesario retirar.

“Tenemos que esperar a que las autoridades terminen las diligencias para que nos otorguen el resguardo y después podremos dar los animales en adopción”, mencionó Mata.

La asociación recaudará fondos para la manutención de los ejemplares.

**Graciela Mata, Por los que no Tienen Voz**

“Las autoridades no tienen la infraestructura ni las instalaciones para el resguardo de tantos animales y por eso hacen la invitación a las asociaciones protectoras”.



Gregorio fue uno de los canes rescatados en el domicilio de Coyoacán.